ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDELIZADOR-COM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 11h00 se reúne la junta general ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma.

Registro de Asistencia.

Verificado el quórum reglamentario (presentes el 100% de las participaciones accionarias), se instala la Junta.

El Sr. Álvaro Felipe Olavarría Alchele, presidente de la compañía, presidió la reunión y actuó como secretario la Ing. Paola Martínez.

Orden del Día.

El secretario inició la sesión con la lectura del orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía.

1. **Aprobación del orden del día.**

   No se presentaron objeciones en cuanto al orden del día, el cual fue aprobado.

2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía.**

   Los Estados Financieros del ejercicio 2019, fueron enviados a los accionistas con anterioridad, se presentan en forma digital, firmados por los contadores independientes.

   No existieron comentarios por lo que se "**SE APRUEBAN** por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio 2019."

Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en conjunto con el presidente y secretario de la junta que lo certifica.

Sr. Álvaro Felipe Olavarría Alchele
Presidente-Accionista

FIDELIZADOR SpA
Accionista

Ing. Paola Martínez
Secretario de la Junta